



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACTA N° 007-2013-CAEIM/MM

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 9:30 horas del día 05 de diciembre de 2013, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 369/MM del 12 de enero de 2012 (en adelante la CAEIM), contándose con la presencia del Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señor Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz, en calidad de miembro, y la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión (OMAPED), señorita Verushka Villavicencio Vínces, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

En este estado, la secretaria dejó constancia que el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Contreras Ríos, miembro de la CAEIM, se disculpó anticipadamente por su inasistencia a la presente reunión.

Así, el presidente dio por iniciada la sesión, la misma que tiene por finalidad revisar las actividades vinculadas a las disposiciones que establece la Ordenanza N° 369/MM.

Acto seguido, la secretaria técnica dio lectura a la agenda de la reunión y detalló los siguientes temas:

Sobre los avances de la nueva playa accesible: se informó sobre la condición de los planos y las modificaciones sugeridas a la Gerencia de Obras y Servicios Públicos.

Sobre la implementación del Premio Reina Sofia 2012: se informó sobre los avances en la adquisición de la impresora braille y las coordinaciones con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, para el proyecto del uso del braille.

Sobre los parques inclusivos: el presidente solicitó a la secretaria técnica que remita la información sobre los parques con juegos infantiles, a los que se les pueda adicionar juegos inclusivos.

Sobre la rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en 2013: se informó que a la fecha existen 23 acuerdos adoptados, de los cuales se han implementado 15, 04 están en proceso de implementación y 04 se encuentran pendientes.

Sobre periodicidad de las reuniones de la comisión: el presidente solicitó que, a partir del próximo año, las reuniones de la comisión sean mensuales.

Luego del debate correspondiente, la CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 024-2013-CAEIM/MM: que la Secretaria Técnica coordine con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información para que se prevean los recursos necesarios para la implementación del proyecto braille en la página web de la Municipalidad de Miraflores.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Acuerdo N° 025-2013-CAEIM/MM: que la Secretaria Técnica informe respecto de los parques infantiles a los que se les podría adicionar un juego inclusivo, en coordinación con la Gerencia de Participación Vecinal.

Acuerdo N° 026-2013-CAEIM/MM: que, a partir de 2014, las reuniones de la CAEIM se llevarán a cabo de manera mensual, quedando encargada la Secretaria Técnica de gestionar las convocatorias correspondientes.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

.....
SERGIO MEZA SALAZAR

Presidente de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

.....
CARLOS RAMÍREZ ALZAMORA MUÑIZ

Miembro de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

INFORME SOBRE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN (CAEIM) EN EL AÑO 2013

El presente informe resume la implementación de los acuerdos adoptados por la CAEIM, durante el 2013:

Número de reuniones de la CAEIM	Número de acuerdos adoptados	Acuerdos implementados	Acuerdos en proceso de implementación	Acuerdos pendientes
07	26	18	04	04

Acuerdos implementados	Descripción de los acuerdos
18 (69.2%)	1. Playa Accesible La Estrella
	2. Rampas mejoradas en Malecón y zona 8 C
	3. Piloto del modelo de empleabilidad gestado con ANN SULLIVAN para empleo de personas con discapacidad en la municipalidad
	4. Construcción de nuevas rampas en el distrito
	5. Culminar las rampas en el Malecón y zona 8C
	6. Reporte mensual del avance de nuevas rampas
	7. Implementar medidas de accesibilidad física en el puente peatonal Balta
	8. Remitir informe mensual de rampas a la CAEIM
	9. Facilidades de ingreso a personas ciegas a la Sala de la Huaca Pucllana
	10. Ordenanza para OMAPED MIRAFLORES presentada al presidente del CAEIM y revisada
	11. Plan de paseos para el uso de la Sala de Réplicas de la Huaca Pucllana
	12. Envío de línea de base de 1203 rampas censadas por OMAPED Miraflores
	13. Elaboración del proyecto braille en la web municipal
	14. Proyecto de Ordenanza de OMAPED Miraflores revisado por Concejo de Miraflores y aprobado
	15. Elaboración del Plan de trabajo para asegurar las condiciones de los estacionamientos para las personas con discapacidad en Miraflores
	16. Remitir información de los parques infantiles a los cuales se les pueda adicionar 01 juego inclusivo
	17. Coordinar con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información que los recursos necesarios para la implementación de la web institucional en braille
	18. Reuniones mensuales de la comisión a partir del 2014

OM
33

Acuerdos en proceso de implementación	Descripción de los acuerdos
04 (15.4%)	1. Implementación de gimnasios accesible para el verano 2014 en las playas miraflores
	2. Propuesta de juegos infantiles en parque miraflores remitida a Participación Vecinal y Obras Públicas
	3. Monitoreo diario del avance de las rampas
	4. Plan de trabajo para el modelo de empleabilidad

Acuerdos pendientes	Descripción de los acuerdos
04 (15.4%)	1. Plan Específico de Señalización Accesible a. Responsable: Gerencia de Comunicaciones y GDH
	2. Modificación de la Ordenanza 369 para la adecuación a la accesibilidad universal de los locales con licencia de funcionamiento anterior a la ordenanza a. Responsable: Gerencia de Desarrollo Humano/OMAPED
	3. Estudio arquitectónico para el acondicionamiento de la accesibilidad universal en los locales municipales a. Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
	4. Plan de Señalética Turística a. Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

61

37